



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 529
DE NUMERO

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don HECTOR OSVALDO CASSINA TALLONE, Rut N° 21.860.651-2, Rol de Avalúo 510-27, que se encuentra ubicada en el sector de Bahía Atenas - Sector Matancilla, distante aproximadamente a 16,94 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

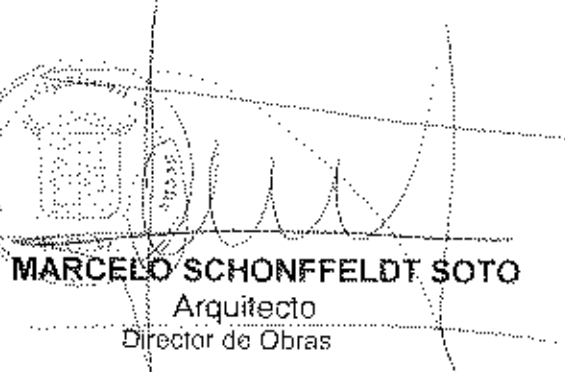
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 10 días del mes de Diciembre de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras